



RENDICIÓN **DE** **CUENTAS 2022**

Rendición de Cuentas

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2022

MISIÓN SECRETARÍA TÉCNICA

Dirigir la gestión operativa y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, mediante la propuesta Políticas Públicas y la Agenda Nacional para la igualdad, a fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los Derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.

PROCESO SUSTANTIVO CONADIS



GESTIÓN TÉCNICA / COORDINACIÓN TÉCNICA

- UNIDAD DE FORMULACIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIOS
- UNIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN
- UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROCESOS ADJETIVOS CONADIS



ASESORÍA

- GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
- GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
- GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

APOYO

- GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
- GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PRINCIPALES CONSIDERACIONES

- Acorde a la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad (Art. 12) , desde la Secretaría Técnica, se ha fomentado el mantener la coordinación permanente con los demás secretarios técnicos de los Consejos Nacionales para la Igualdad, para garantizar la intersectorialidad de la gestión, manteniendo reuniones periódicas.
- Se considera la relación con sociedad civil a través de las federaciones, asociaciones pertenecientes a las federaciones, asociaciones no federadas, grupos organizados, familiares, líderes con discapacidad a nivel nacional; como estrategia fundamental para el ejercicio de las funciones institucionales.
- Se ha propuesto la creación de los Consejos Consultivos del CONADIS, como mecanismo de participación ciudadana, también en cumplimiento de la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad (Art. 9). Al momento existe la propuesta de Reglamento para su creación, todavía pendiente de discusión y aprobación por parte del Pleno.

ACCIONAR SECRETARÍA TÉCNICA

- Dirección de la gestión administrativa, financiera y técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- Emisión de directrices para la adecuada articulación intersectorial y territorial, para el ejercicio de las competencias institucionales de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de discapacidades.
- Coordinación del proceso de construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad ANID 2021 – 2025, su implementación, su socialización con sociedad civil y entidades rectoras y ejecutoras de la política pública.
- Identificación de estrategias para promover la implementación de la política pública acorde a los 12 ejes de política pública establecidos en la ANID.
- Coordinación de acciones y estrategias para la intervención institucional conforme los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- Suscripción de convenios, cartas de entendimiento y demás instrumentos de cooperación interinstitucional que promueven las políticas públicas de discapacidades.

RESULTADOS DE GESTIÓN TÉCNICA ACORDE A INDICADORES Y METAS DE LAS UNIDADES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA

UNIDAD DE FORMULACIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 1: Disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y exclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador	Número de mecanismos de Cooperación Internacional	1	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio Marco de Cooperación entre el el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades del Ecuador- CONADIS y el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad de Guatemala- CONADI para intercambio de experiencias para fortalecer las políticas públicas de discapacidades en ambos países. 2. Firma de la Carta de Entendimiento entre el CONADIS y el ACNUR para fortalecer las políticas públicas para la exigibilidad de los derechos de personas con discapacidad en situación de movilidad humana, con énfasis en las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado a nivel nacional. 3. Como valor agregado, esta relación, ha atraído el interés de Agencias de Naciones Unidas como UNFPA, UNICEF y OIM, interesadas en establecer mecanismos de cooperación para fomentar las políticas públicas en el país.
OEI 2: Formular políticas públicas, realizar estudios	Número de propuestas específicas de política pública realizadas	1	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, con validación técnica de Secretaría Nacional de Planificación y aprobación del Pleno del Consejo. Para ello previamente se contó con el Informe de Evaluación de la ANID 2017 – 2021. 2. Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad dentro de la Defensoría Pública.

UNIDAD DE FORMULACIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 2: Formular políticas públicas, realizar estudios	Número de propuestas de reformas de Ley presentadas a la Asamblea Nacional	1	1	1. Informe Técnico de observaciones y recomendaciones al proyecto de Ley de Salud Mental remitido a la Asamblea Nacional.
OEI 2: Formular políticas públicas, realizar estudios	Número de servidores públicos y trabajadores privados capacitados en el ámbito de discapacidades	40.000	25.001	<p>Se logró el cumplimiento del 63% de la meta; se identifica las siguientes causas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe un 37% de personas que reprobaron o no ingresaron a los cursos: <ul style="list-style-type: none"> • Los usuarios se matriculan y no realizan los cursos; al ser cursos gratuitos no sienten afectación y no asumen su responsabilidad. • Los certificados de aprobación son emitidos por CONADIS, pero no tienen reconocimiento académico. • Existe la demanda ciudadana de creación de cursos sobre nuevas temáticas. 2. Durante los tres primeros meses del año, la Plataforma Virtual de Discapacidades estuvo en mantenimiento debido a la migración de los servidores, para aumentar capacidad de cantidad de participantes.
OEI 2: Formular políticas públicas, realizar estudios	Número de cursos generados y/o actualizados en el ámbito de la discapacidad	1	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Curso virtual de Educación Financiera 2. Curso virtual de Lectura Fácil y Formatos Accesibles <p>Los cursos cuentan con criterio de accesibilidad para personas con discapacidad sensorial.</p>

UNIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 1: Disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y exclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador	Número de capacitaciones realizadas a los Gobiernos Autónomos descentralizados	221	221	El 100% de Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y/o Municipales (incluido Galápagos), fueron capacitados en el contenido de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025.
OEI 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias	Número de mecanismos y espacios de participación ciudadana conformados en el ámbito de la discapacidad	5	5	Se han gestionado espacios de participación ciudadana, contando con la participación de sociedad civil (personas con discapacidad y sus familias): <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional entre FENEDIF, FEDOTAXIS, CNE y CONADIS para fomentar el sufragio de personas con discapacidad en elecciones 2023. 2. Gestión para la acreditación de 670 observadores de la implementación de los mecanismos de accesibilidad al voto, para las elecciones 2023. 3. Conformación de la mesa técnica de accesibilidad y tránsito convocada por el Observatorio Ciudadano de Discapacidades, Salud y Derechos Humanos 4. Ejecución de 221 talleres de capacitación de la ANID 2021 - 2025 a nivel nacional; con la participación de 7.501 personas. 5. Ejecución de 23 eventos de “Sesión Solemne”, con la participación de 896 líderes y representantes de sociedad civil con discapacidad que fueron reconocidos por su liderazgo y buenas prácticas en el ámbito de la discapacidad.

UNIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias	Número de mesas de diálogo intersectoriales realizadas en el ámbito de discapacidades en 23 provincias del país	23	23	Se ejecutaron en las provincias continentales del país, con la asistencia de representantes con la asistencia de representantes de sociedad civil, y representantes de entidades rectoras para transversalizar la ejecución de la ANID 2021 – 2025.
OEI 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias	Número de talleres de sensibilización realizados en el ámbito de discapacidades	100	425	A través de las 23 oficinas técnicas territoriales a nivel nacional se han realizado 198 talleres en el primer semestre y 227 en el segundo.
OEI 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias	Número de capacitaciones realizadas a los Consejos Cantonales de Protección de Derechos	215	215	Representantes de 215 Consejos Cantonales de Protección de Derechos, participaron en los talleres de capacitación sobre la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025.

UNIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias	Número de informes de transversalización de la implementación del 10% de presupuesto para los grupos de atención prioritaria, identificando acciones específicas en el ámbito de la discapacidad	1	1	Durante el mes de julio de 2022 se enviaron 221 oficios a los GAD Cantonales y 24 a los GAD Provinciales con el fin de recordar sobre el cumplimiento de los presupuestos participativos y el cumplimiento del 10% de asignación conforme el artículo 249 del COOTAD; en noviembre se solicitó oficialmente información sobre su intervención. Este informe está siendo elaborado, toda vez que la información está siendo remitida por los GAD, una vez concluido el año 2022.

UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias.	Número de informes del proceso de observancias realizadas en el ámbito de discapacidades	2	4	<ol style="list-style-type: none"> Al proceso de entrega del Carné de Discapacidad en las Unidades Calificadoras a Nivel Nacional; en el proceso de migración del carné a la cédula de ciudadanía. Al proceso de transferencia de información desde el Ministerio de Salud Pública a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, respecto al Registro Nacional de Discapacidades. Al proceso de Evaluación Alternativa para Bachilleres del régimen Sierra-Amazonia, año lectivo 2021-2022. Al Centro Nacional de Accesibilidad – NAC en el Marco del Proyecto Estudio de Verificación con JICA (3 observancias)
OEI 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias.	Número de mesas de diálogo intersectorial instauradas	2	8	Las mesas de diálogo se ejecutaron con las entidades rectoras y ejecutoras de la política públicas, para la definición de indicadores y metas de la ANID 2021-2025.

UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
OEI 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias.	Número de atención de casos de vulneración de derechos de las personas con discapacidad en los ejes de la política pública	1.000	1.554	Se ha realizado el análisis, traslado administrativo correspondiente a las instituciones rectoras, y seguimiento de los casos reportados por las personas con discapacidad o sus familias, en los diferentes ejes de política pública, a nivel nacional.
OEI 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias.	Número de informes técnicos de accesibilidad	5	8	Informes técnicos de accesibilidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de Bomberos de Machala; • Cantón Santo Domingo; • Estación Marín Central del Trolebus de la Ciudad de Quito; • Centro Comercial Autónomo del cantón Portoviejo; • Consejo Cantonal de Protección de Derechos DMQ; • Avenidas Pichincha y Treinta de Septiembre del Cantón Rocafuerte, • Regeneración urbana en Portoviejo, • Edificio N°5 Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo

UNIDAD DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	META 2022	META CUMPLIDA	OBSERVACIONES
<p>OEI 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias.</p>	<p>Número de informes de análisis de base de datos procesadas</p>	<p>6</p>	<p>9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos informes para Fiscalía General del Estado, sobre personas con discapacidad en Registro Nacional de Discapacidades, acorde a solicitud. • Informe respecto a la cantidad de beneficiarios con créditos para vivienda de interés social otorgado por el MIDUVI por provincia, remitido a Asambleísta Ricardo Vanegas en su rol de fiscalización en el cumplimiento de los derechos de personas con discapacidad. • Informe sobre población mayor de 15 años dentro de oferta educativa básica y bachillerato, remitido al Ministerio de Educación para análisis de población en situación de escolaridad inconclusa con discapacidad. • Informe sobre personas con discapacidad a nivel nacional, por cantón, remitido al Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, para análisis de cumplimiento del derecho a la comunicación de personas con discapacidad. • Informe sobre la situación laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador, remitido ante pedido ciudadano para investigación académica. Informe sobre beneficiarios de lo Bonos entregados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, a personas con discapacidad, remitido a la Secretaría Nacional de Planificación. • Informe sobre personas con discapacidad de 5 a 18 años, remitido a Ministerio de Educación para diagnóstico de políticas públicas de dicha población. • Informe sobre beneficiarios con discapacidad dentro de los servicios de inclusión económica y protección social el Ministerio de Inclusión Económica y Social, durante el período 2019 – 2021, remitido para dar respuesta ante pedido ciudadano para investigación sobre esta política pública.

RESULTADOS DE GESTIÓN TÉCNICA POR EJE DE POLÍTICA PÚBLICA

Resultados obtenidos durante el año 2022 en la intervención institucional acorde a los 12 ejes de política pública establecidos en las Agendas Nacionales para la Igualdad 2017 – 2021 y 2021 – 2025

1.- SALUD

- Ejecución y elaboración de informe de Observancia a la entrega del Carné de Discapacidad, por parte del MSP, en el proceso de eliminación de la especie para migrar la información a la cédula (inicio proceso en Febrero).
- Coordinación para la validación de la Base de Datos del Registro Nacional de Discapacidades por parte del MSP, para el consumo de las instituciones que otorgan medidas de acción afirmativa a las personas con discapacidad
- Levantamiento de información, para identificar la situación de las personas con discapacidad psicosocial, institucionalizadas el Hospital Psiquiátrico Julio Endara, como insumo para la propuesta de política pública de desinstitucionalización.
- Revisión del Manual de Calificación de Discapacidad, capítulos de Deficiencias Intelectuales y Psicosociales; y Derechos Participación y Factores Contextuales previa publicación oficial por parte del MSP, acorde a convocatoria interinstitucional realizada por esta institución.

2.- PROTECCIÓN INTEGRAL Y SEGURIDAD SOCIAL

- Levantamiento de perfil laboral y/o ocupacional de 1.139 personas con discapacidad usuarias de los servicios de MIES; mediante ejecución del Convenio CONADIS – MIES – FENEDIF/SIL, para procesos de inclusión laboral.
- Capacitación de 1.478 técnicos de los servicios de protección social en el curso de “Sensibilización de discapacidades”, y 1.800 técnicos en el curso de “Gestión Inclusiva del Riesgos para personas con discapacidad”, a través de la Plataforma Virtual de discapacidades.

3.- EDUCACIÓN

Básica y bachillerato

- Asesoramiento técnico en formulación del curso *"Estrategias de atención educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad"*, y elaboración del módulo de *"Introducción a las discapacidades"*; curso que forma parte de la capacitación a docentes en plataforma del MINEDUC.
- Propuesta, ejecución y elaboración de Informe de Observancia al proceso de Evaluación Alternativa para Bachilleres del régimen Sierra-Amazonia, año lectivo 2021-2022.
- Participación en mesas técnicas con MINEDUC y SENESCYT, para la construcción del *"Programa de becas para educación básica y bachillerato para personas con discapacidad 2022"*, para garantizar el acceso a esta medida de acción afirmativa; es necesario realizar seguimiento al financiamiento de este programa.

Superior

- Seguimiento al proceso de admisión a la educación superior, para la aplicación de medidas de acción afirmativa: hora adicional y acompañante al momento de la prueba.
- Revisión de los resultados del tamizaje del espectro autista para la validación del Instrumento ITEA desarrollado por la UASB; presentación oficial del instrumento de tamizaje validado.

4.- ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y VIVIENDA

- Coordinación, ejecución elaboración de 8 Informes Técnicos de Accesibilidad Universal, 7 in situ en la infraestructura y espacio público; y 1 en planos arquitectónicos: Cuerpo de Bomberos de Machala; Cantón Santo Domingo; Estación Marín Central del Trolebus de la Ciudad de Quito; Centro Comercial Autónomo del cantón Portoviejo; Consejo Cantonal de Protección de Derechos DMQ; Avenidas Pichincha y Treinta de Septiembre del Cantón Rocafuerte, regeneración urbana en Portoviejo, Edificio N°5 Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo, de la provincia de Manabí.
- 3 nuevas normas técnicas aprobadas en Comités Técnicos INEN de Ergonomía; están en proceso de publicación.
- 4 normas técnicas ingresadas oficialmente y aprobadas por INEN como pertinentes para actualización: Rampas, Estacionamiento, Escaleras, y Braille en envases externos de medicamentos
- Gestión y coordinación con la Subsecretaría de Cualificaciones del MDT, para la definición de perfiles de cualificación y esquemas de certificación publicados por el Ministerio del Trabajo para escuelas de entrenamiento de canes para personas con discapacidad; se ejecutaron mesas técnicas para la propuesta de esquema de certificación e instrumentos de evaluación. Se continuará trabajando en la definición de la política pública en referencia al artículo 59 de la Ley Orgánica de Discapacidades, respecto a la “Asistencia de animales adiestrados”.

5.- ACCESO A LA JUSTICIA Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- Actualización del Manual para la atención de las Personas con Discapacidad en la Función Judicial, para la capacitación a servidores judiciales.
- Actualización de Rutas y Protocolos para la protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- 13 peritos Intérpretes en Lengua de Señas, calificados y certificados por el Consejo de la Judicatura.
- Asesoramiento técnico - jurídico al MSP para la elaboración de la cartilla de consentimiento informado para las personas con discapacidad, en cumplimiento de los compromisos señalados en la Sentencia de Corte Interamericana, respecto al Caso Guachalá.
- Asesoramiento técnico para la elaboración del “Manual para la Atención a personas con discapacidad en la Defensoría Pública”, publicado en diciembre de 2022, para la capacitación de funcionarios de la Defensoría Pública.
- Elaboración de 3 informes técnicos con aportes a proyectos de Ley o de reforma:
 - Informe Técnico con aportes al Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, remitido al MINEDUC.
 - Informe Técnico con aportes al Proyecto de Ley sobre Educación Inclusiva e Implementación de Sistema de Becas para personas con discapacidad, remitido al MINEDUC; sin embargo este será incluido en el proyecto de Reforma a la LOEI.
 - Informe Técnico de observaciones y recomendaciones al proyecto de Ley de Salud Mental remitido a la Asamblea Nacional

6.- TRABAJO Y EMPLEO

- Levantamiento de información de 175 emprendedores con discapacidad a nivel nacional. Se identificó el giro de emprendimiento, así como las necesidades de capacitación; utilizado como insumo para derivar a las Instituciones rectoras que ofrecen servicios de capacitación para el emprendimiento.
- Coordinación con instituciones públicas como IEPS, MIES, y GAD Provincial de Pichincha, para la participación de emprendedores con discapacidad en 5 ferias de emprendimiento: primera con 8 personas; segunda con 5 personas; tercera con 5 personas; cuarta con 4 personas; y quinta con 5 personas.
- Coordinación para el montaje del Curso virtual de educación financiera, en la Plataforma Virtual de Discapacidades, contando con parámetros de accesibilidad web para la capacitación de personas con discapacidad sensorial.
- Coordinación para la entrega de Guías de Derechos Humanos, inclusión laboral y buenas prácticas a 2.000 Empresas Privadas e Instituciones Públicas, a nivel nacional.
- Coordinación con el SRI para la socialización del proceso de devolución del IVA en línea dirigido a las personas con discapacidad y sus familias, a través de videos accesibles y campañas comunicacionales en las Páginas y Redes Institucionales de CONADIS y SRI.
- Coordinación con BANEQUADOR para la definición de contenido y subida a Plataforma Virtual de Discapacidades, del Curso de Educación Financiera, mismo que es accesible a personas con discapacidad sensorial; hasta el momento 259 personas han aprobado el curso desde septiembre de 2022. Por este proceso, BANEQUADOR emitió un reconocimiento a CONADIS como institución aliada para articular la implementación de las políticas públicas.

7.- FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y SOCIAL

- 157 reuniones con GAD y Consejos Cantonales de Protección de Derechos para asistencia y asesoría técnica a en la aplicación del principio de igualdad y no discriminación en su gestión
- Actualización de Base de datos de personas jurídicas, asociaciones y ONG en el ámbito de las; identificando 387 asociaciones, 207 ONG y 229 líderes no asociados.
- 245 oficios enviados a los GAD cantonales y provinciales, para el cumplimiento de los presupuestos participativos, así como la asignación del 10% del presupuesto para grupos de atención prioritaria.
- Ejecución de 221 talleres de socialización de la ANID 2021 - 2025 a nivel cantonal en todo el país; de ellos 152 fueron presenciales y 68 virtuales, con la presencia de 7.501 personas.
- 23 Mesas de diálogo intersectorial a nivel provincial ejecutadas, con la asistencia de representantes de sociedad civil, y representantes de entidades rectoras para transversalizar la ejecución de la ANID 2021 – 2025.
- Coordinación para la suscripción de un convenio entre FENEDIF, FEDOTAXIS, CNE y CONADIS, con el fin de facilitar la movilización gratuita de personas con discapacidad dentro de los procesos electorales, a través de la campaña Tienen Derecho a Votar.

7.- FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y SOCIAL

- 670 personas con discapacidad, sus familiares, y representantes de ONG que trabajan en el ámbito de la discapacidad, identificadas y acreditadas a nivel nacional como observadores electorales, para elecciones 2023.
- 23 eventos de Sesión Solemne realizada en las provincias continentales del país, con la presencia de 1.867 personas. Se entregaron 896 reconocimientos a representantes de la sociedad civil, por el liderazgo y buenas prácticas realizadas en el ámbito de la discapacidad.
- Elaboración de informe técnico para la emisión del *"Reglamento para la conformación y funcionamiento de los Consejos Consultivos Nacionales del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS"*, pendiente de aprobación por parte del Pleno.
- Identificación de estrategias para la presencia institucional en la Región Insular, manteniendo reuniones con las autoridades del gobierno central y local, así como con sociedad civil. Se dará seguimiento a través del Técnico Territorial de Los Ríos quien se desplazará de manera trimestral y mantendrá contacto permanente, en virtud de la falta de asignación presupuestaria para la contratación de personal en Galápagos.

8.- SITUACIONES DE RIESGO, EMERGENCIAS HUMANITARIAS Y MOVILIDAD HUMANA

- Coordinación con el Servicio Integrado de Seguridad EU 911 con el apoyo de las Federaciones Nacionales De y Para la discapacidad, para la elaboración y aportes técnicos al documento publicado *“Protocolo Interinstitucional para la Recepción de Alertas de Emergencia Relacionadas a Personas con Discapacidad”*.
- Coordinación con JICA para la participación dentro del proyecto *“Implementación de Atención Inclusiva en Gestión de Riesgos para Personas con Discapacidad”*, como proyecto piloto en 4 provincias del país (Napo, Santa Elena, Tungurahua y Pichincha); en el mismo participan MIES, SNGR y GAD. El proyecto parte de la identificación de las personas en zonas de alto riesgo para la definición de planes de contingencia. Hasta el momento se han identificado 611 personas con discapacidad en zonas de alto riesgo.

9.- ACCESO A LA INFORMACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

- Dos reuniones efectuadas para iniciar proceso de Reformulación del Reglamento RTE INEN 288 Accesibilidad al contenido Web, a través de conformación de mesas técnicas.
- Coordinación para la propuesta de proyecto piloto en coordinación con MIES y MINTEL sobre accesibilidad en Infocentros en Quito, Guayaquil y Cuenca.
- Participación en Mesa Técnica conjuntamente con MINTEL, ARCOTEL, MIES, para garantizar el acceso de personas con discapacidad a planes de telefonía fija, móvil e internet bajo contrato de tarifa preferencial.
Se ha participado en dos reuniones, en el contexto de los compromisos del Ejecutivo con el sector indígena del país.
- Participación en socialización de propuesta realizada por UNFPA, para la construcción de un programa informático para la identificación de situaciones de violencia contra la mujer, en situaciones de riesgo y emergencias. Desde CONADIS se brindará el asesoramiento técnico para la incorporación de criterios de accesibilidad a la herramienta informática y protección de derechos de mujeres con discapacidad.

10.- TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Turismo

- Coordinación con Quito Turismo para ejecución de dos recorridos de validación de ruta inclusiva en el Centro Histórico de Quito:
 - Recorrido con accesibilidad para personas con discapacidad física, con la participación de 20 personas con discapacidad física.
 - Recorrido para personas con discapacidad auditiva, con la presencia de Intérpretes de Lengua de Señas, con la participación de 15 personas personas sordas.
- Reconocimiento otorgado por la Empresa Pública “Quito Turismo” del Municipio de Quito al CONADIS, por el fomento del turismo inclusivo, a través de 6 jornadas de capacitación dirigidas a 220 personas (comerciantes, transportistas), para atención a turistas con discapacidad y criterios de accesibilidad universal.

Cultura

- Coordinación con el Ministerio de Cultura, para el levantamiento preliminar de catastro de museos a nivel nacional, como insumo para planificación de proceso de observancia de accesibilidad a efectuarse en 2023.
- Coordinación con el Ministerio de Cultura para la socialización de líneas de fomento con 120 personas con discapacidad y sus familiares, para la participación de personas con discapacidad en la asignación de fondos concursables 2022.
- Coordinación con el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de fomento a la creatividad e innovación, para la ejecución de un taller de danza con 26 personas con discapacidad en la ciudad de Loja, dentro del Festival Internacional de Artes Vivas Loja 2022.

10.- TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Deporte

- Apoyo a la Federación Ecuatoriana de deportes para personas con discapacidad física, para el evento de abanderamiento a selección de fútbol de amputados, donde se reconoció y se galardonó a 18 deportistas.
- Apoyo a la Federación Ecuatoriana de deportes para personas con discapacidad Auditiva, para el evento de abanderamiento a los 11 deportistas que participaron en los juegos sordolímpicos Brasil 2022.
- Coordinación con el Ministerio de Deporte para la planificación y ejecución de un evento de homenaje y reconocimiento a 31 deportistas con síndrome de Down a nivel nacional.
- Coordinación y apoyo para la ejecución de una cicleada inclusiva en Imbabura , y una caminata inclusiva en la provincia de Cotopaxi, organizada por la Fundación Ciegocleta y otras organizaciones de las referidas provincias.
- Articulación con las Coordinaciones Zonales del Ministerio del Deporte, para la incorporación de actividades recreativas e inclusivas a nivel nacional, en el marco del Día Internacional del deporte para el Desarrollo y la Paz, en la que participaron 740 personas con y sin discapacidad.
- Gestión con la Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas del Quito, para la entrega de dos juegos de arcos de goalball para la Federación de deporte adaptado de personas con discapacidad visual – FEDEDIV y una cancha de básquet accesible para la práctica en silla de ruedas, para la Fundación FUNDEIND.
- Coordinación para la capacitación de 421 personas con discapacidad y sus familiares a nivel nacional, sobre el procedimiento de creación de clubes deportivos adaptados y/o paralímpicos, y normativa en el ámbito deportivo de las personas con discapacidad.
- Coordinación y asesoramiento técnico a la Liga Deportiva Independiente de Personas con Discapacidad Visual de Pichincha, para el desarrollo de cuadrangular de fútbol.
- Planificación, ejecución y entrega de un informe de Observancia Técnica de accesibilidad en escenarios deportivos y lugares de alojamiento de deportistas con discapacidad, dentro de los Juegos de Deporte Adaptado 2022.

11.- SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA

- Migración de servidor de Plataforma virtual, lo que como resultado permitió mejorar el uso y la navegabilidad para las personas con discapacidad sensorial, dentro de la Plataforma Virtual de Discapacidades.
- 25.001 personas capacitadas en los cursos gratuitos en Plataforma Virtual:
 - Sensibilización: 12.467
 - Derechos sexuales, reproductivos y vida libre de violencia para personas con discapacidad: 2.140
 - Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en Personas con Discapacidad: 2.728
 - Derechos Humanos, Inclusión Laboral y Buenas Prácticas para Personas con Discapacidad: 3.535
 - Atención turista con discapacidad: 1.808
 - Comunicación Incluyente “Construyendo Inclusión”: 968
 - Fortalecimiento en Dirigencia y Participación de Mujeres con Discapacidad : 950
 - Educación financiera (a partir septiembre 2022): 259
 - Fácil Lectura (a partir septiembre 2022): 146
- 19.217 personas sensibilizadas en discapacidades a nivel nacional, a través de 425 talleres presenciales.

12.- COMUNICACIÓN INCLUYENTE

- Elaboración de contenido de curso de Fácil Lectura, para ser publicado en Plataforma Virtual de Discapacidades, para capacitación gratuita de la ciudadanía en general.
- Motivación a las Instituciones de Educación Superior que ofertan carreras de comunicación social, para la capacitación de 940 estudiantes en el curso de comunicación incluyente “Construyendo Inclusión”
- Inicio de gestiones con INEN para el análisis de documentos normativos de “subtitulado” en el ámbito internacional como insumo para proyecto normativo nacional de subtitulado.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2022

Durante el año 2022 la Dirección Administrativa Financiera del CONADIS, dirigió la administración y gestión de los recursos humanos, financieros y administrativos de la Institución, alcanzado la dotación oportuna de los mismos, destacando los siguientes objetivos alcanzados:

Se logró financiar todas las actividades contempladas en la planificación institucional, solicitadas por la unidades requirentes; así como, las actividades esenciales para el normal funcionamiento de la Institución alcanzando una ejecución por el periodo 2022 del 95.53 %.

De acuerdo a la Planificación Institucional, se ha cumplido en un 100% con los procesos de contratación; obteniendo ahorros significativos en los valores adjudicados.

El CONADIS ha continuado con la aplicación de las medidas de austeridad sin que esto haya afectado el normal funcionamiento de la Institución, dotando de manera oportuna de servicios, materiales, mantenimientos, entre otros.

Se ha ejecutado de manera eficaz y eficiente todos los subsistemas de talento humano.

A nivel de seguimiento por parte del MDT, se logró una calificación de cumplimiento de actualización al Sistema Informático de Talento Humano - SIITH del 99.66%, ubicándonos en los diez primeros lugares a nivel nacional.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Conforme la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad, el CONADIS **no es un organismo ejecutor de política pública**, motivo por el cual **no cuenta con un presupuesto de inversión** para gestión de proyectos o actividades de ejecución directa.

CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
USD 1.777.223,68	USD 1.697.735,92	95,53%

Del total presupuesto asignado, **el 53% se ejecutó para el programa de Administración Central**, mientras que **el 47% restante correspondió al programa de Política Pública para la Igualdad y la No Discriminación**.

Durante el último trimestre del año 2022, el CONADIS estuvo sujeto al examen especial sobre las operaciones administrativas financieras por el periodo comprendido entre el 2017 – 2021, realizado por la Contraloría General del Estado, dando un resultado favorable sin observaciones al respecto. Lo que denota un manejo de calidad, eficiente, eficaz y transparente sobre los recursos del Estado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

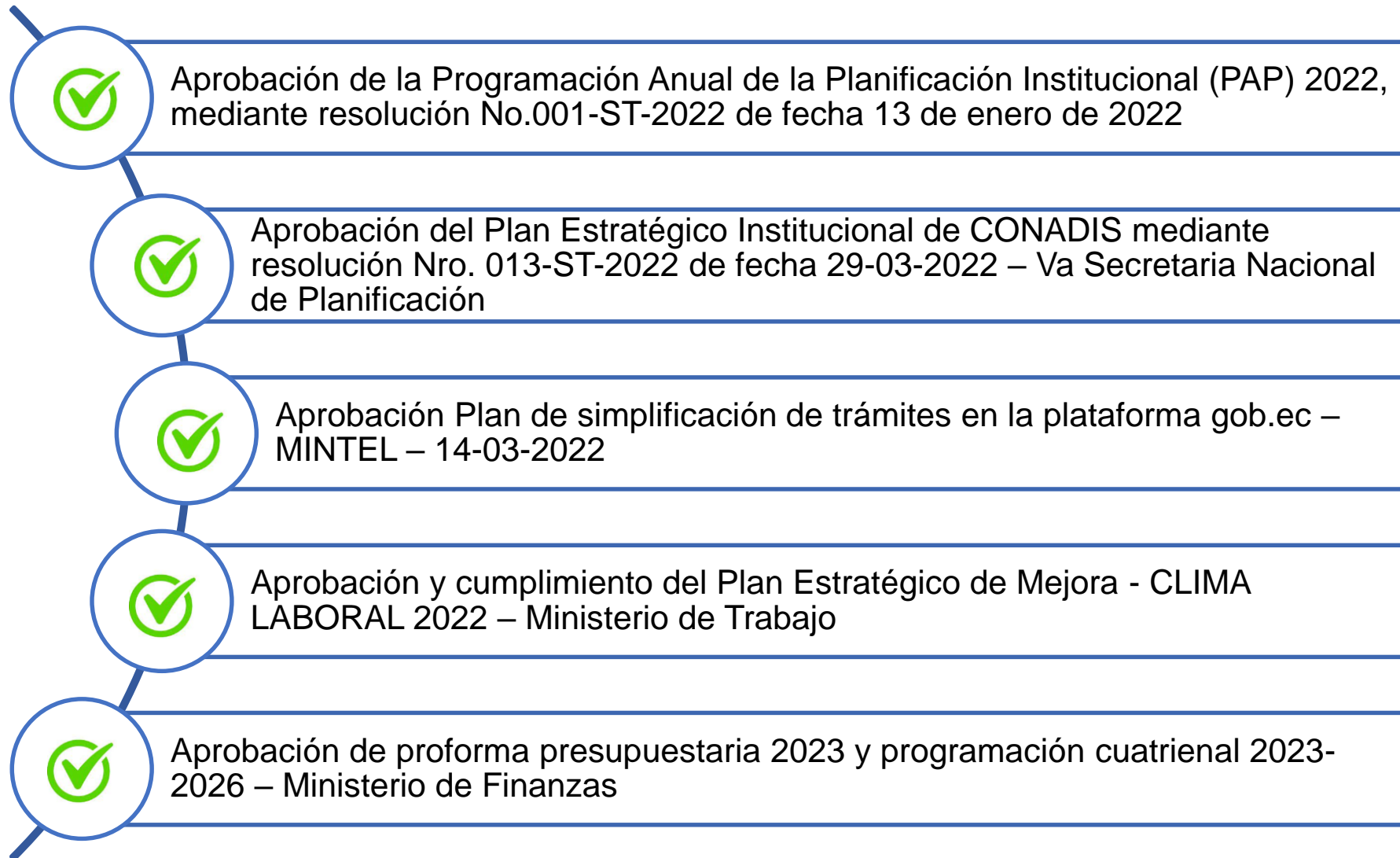
Durante el año 2022 la Unidad Administrativa ha dado cumplimiento al 100% de sus atribuciones, conforme el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, citando a continuación los objetivos más relevantes alcanzados:

Descripción	%	Observaciones
Cumplimiento del PAC Institucional	100%	En el año 2022, se han realizado el 100 % de contrataciones planificadas
Dotación y pago de servicios institucionales	100%	Se ha gestionado el pago oportuno de todos los servicios institucionales; así como, la dotación de prestación de aulas, vehículos, etc.
Mantenimientos de bienes	100%	Se ha efectuado los mantenimientos preventivos de todos los bienes institucionales como son edificio, vehículos, generador, elevador tipo vertical, etc. Así como se mantiene vigente el rastreo satelital de los vehículos en cumplimiento a la normas de control interno de la Contraloría General del Estado.
Gestión de bienes e inventarios	100%	Se mantiene conciliadas las cuentas de bienes e inventarios al 31/12/2022 sin presentar diferencias; así también. Se ha dotado de todos los materiales a nivel nacional.

Debido al evento de fuerza mayor ocasionado por la granizada del 20 de noviembre de 2022, se ha presentado el reclamo a Aseguradora del Sur, quien ya ha cotizado la reparación para el inicio de trabajos de reparación estimado para enero del 2023.

RESULTADOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

PROGRAMACIONES Y PLANES APROBADOS



APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

NORMA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS

MANUALES DE PROCESOS

6 Generados	Gestión de la administración del parque automotor del CONADIS 18-02-2022
	Gestión de instrumentos jurídicos del CONADIS 21-03-2022
	Seguimiento y/o cumplimiento de sentencias por parte del CONADIS 08-04-2022
	Seguimiento de casos de sentencias ejecutoriadas sin ser parte procesal 30-05-2022
	Seguimiento y evaluación a las políticas públicas en el ámbito de las discapacidades 08-07-2022
	Formulación de las políticas públicas en el ámbito de las 08-07-2022
2 Actualizados	Gestión Documental y Archivo del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 17-02-2022
	Instructivo para la Administración del Fondo de Caja Chica del CONADIS, 23-09-2
5 Proceso de revisión	Gestión de convenio de préstamo de uso, contrato de comodato y arrendamiento para oficinas técnicas del CONADIS
	Gestión y control de bienes e inventarios
	Asesoría y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa
	Gestión del contenido publicado en el sitio web del CONADIS
	Producción estadística del CONADIS

APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

NORMA TÉCNICA DE GOBIERNO POR RESULTADOS

Expedido por la Secretaría Nacional de Planificación



En el mes de junio 2022 la Secretaría Nacional de Planificación aprueba la Implementación de Gobierno por Resultados GPR en el CONADIS

NORMA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO

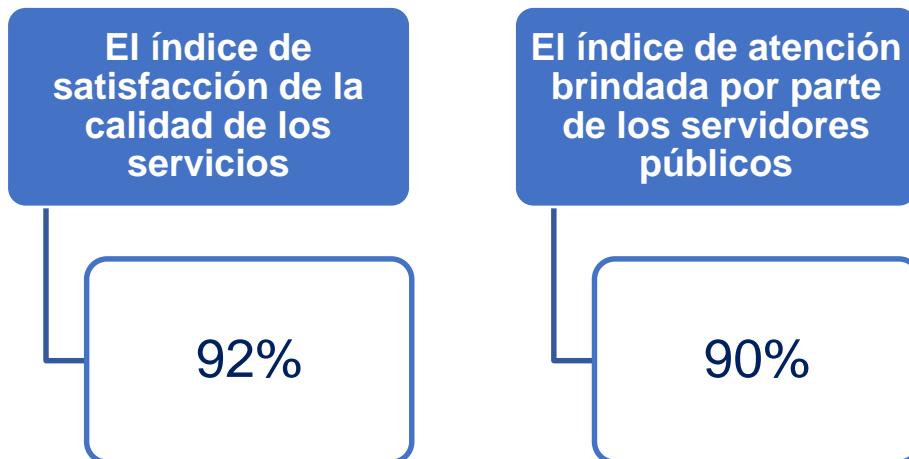


Proceso de autoevaluación concluido con una calificación del 97,86% diciembre 2022 – CONADIS, información remitida al Ministerio de Trabajo para la revisión

APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS

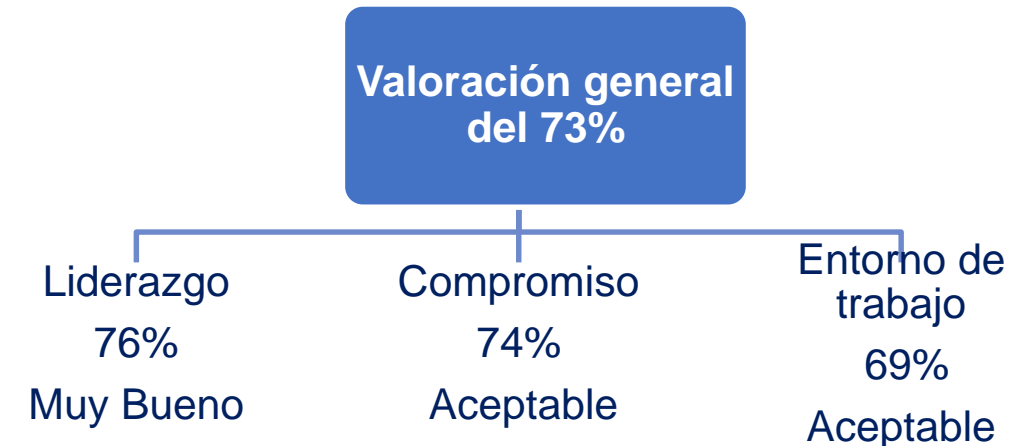
NORMA TÉCNICA DE LOS MECANISMOS DE CALIFICACIÓN DEL SERVICIO EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

El CONADIS obtiene los resultados de Índice de Satisfacción de los servicios institucionales correspondiente al primer y segundo semestre:



NORMA TÉCNICA PARA MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

En el mes de agosto, el Ministerio de Trabajo - MDT ejecutó la medición de clima laboral a través de una encuesta electrónica, en el cual se obtuvo una participación del 92,68% de los servidores del Consejo en la cual se obtuvo los siguientes resultados:



CANTIDAD DE ATENCIONES BRINDADAS POR LA INSTITUCIÓN REPORTADAS EN PLATAFORMA GUBERNAMENTAL gov.ec

Registro Nacional Único de trámites y Regulaciones
(RUTER)

Enero – noviembre 2022
79.468

Trámites	Total de atenciones
Atención de requerimiento de asesoría técnica especializada interinstitucional para incorporar el enfoque y el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades	307
Atención de requerimiento de asesoría y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa	1.634
Atención de requerimiento de Información en el ámbito de discapacidades	17.339
Revisión de requerimiento de solicitudes de identificación vehicular para el uso y traslado de las personas con discapacidad y entrega del identificativo vehicular en coordinación con la Agencia Nacional de Tránsito	167
Atención de requerimiento de difusión, promoción, socialización y sensibilización de derechos con enfoque de igualdad y no discriminación en el ámbito de discapacidades	60.019
Atención de requerimiento de solicitud de acceso a la información pública	2
TOTAL	79.468

Taxonomía y Portafolio de Servicios del CONADIS validada por el Ministerio del Trabajo mediante oficio Nro. MDT-DSPI-2021-0037-O de 22 de septiembre de 2021 y MINTEL mediante oficio Nro. MINTEL-SGERC-2021-0647-O de 01 de septiembre de 2021

GRACIAS

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**